

### MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas del día **veintisiete** de abril del año dos mil veinte, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se reunieron en forma virtual a través del siguiente link **meet.google.com/jst-ocxb-kvd**, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, las CC. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Presidenta de la Comisión convocante; Rosio Calleja Niño y Vicenta Molina Revuelta, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión; así como el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Consejo General y el C. Omar Said Tapia Cruz, Secretario Técnico de la Comisión, de igual modo, se presentaron los CC. Alejandro Lezama Sánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; Arturo Pacheco Bedolla, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; Isaac David Cruz Rabadán, representante propietario de Morena y Alberto Zúñiga Escamilla, Acreditado por el Partido Movimiento Ciudadano, para desahogar el Proyecto del Orden del Día que con oportunidad les fue circulado.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión Especial de Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, posteriormente solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión. -----

Acto continuo, el Secretario Técnico, hizo constar la asistencia de las tres Consejeras Electorales integrantes de la Comisión y todos los representantes de partidos políticos ya descritos, por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 5 inciso b, 15 y 33 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por lo que manifestó que existía quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

Seguidamente la Consejera Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 5 inciso b, 15 y 33 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día. De acuerdo a lo instruido el Secretario Técnico, informó que el proyecto del orden del día previsto para la Segunda Sesión Ordinaria de trabajo estaba compuesto de cuatro puntos: 1.-Lectura y aprobación del orden del día; 2.- Lectura de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, de fecha 18 de marzo del 2020; 3.- Informe 003/CEVMRE/SO/27-04-2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero, sobre la correspondencia recibida a través de la oficialía de partes de este instituto. (Oficio INE/P-CVME/003/2020); 4.- Informe 004/CEVMRE/SO/27-04-2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Voto de los Guerrerense Residentes en el Extranjero, sobre el avance en las actividades contempladas en el Programa Anual del Trabajo siguientes: Reuniones de trabajo del Consejo General y del Grupo de Trabajo Interno del IEPC. Guerrero con otros OPL'S que han realizado el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para intercambio de experiencias; Seguimiento al análisis, desarrollo e implementación del microsítio del voto de los Guerrerenses en el extranjero; Diseño de infografías sobre el Voto de los Guerrerenses Residentes en el Extranjero; Elaboración de videos testimoniales y spots, para redes sociales y radio del Voto de los

Guerrerenses Residentes en el Extranjero; Asistencia y seguimiento a las reuniones de trabajo y acuerdos derivados del grupo de trabajo para el voto de los Guerrerenses Residentes en el Extranjero; Curso de capacitación sobre el tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el extranjero, dirigido al Grupo de Trabajo Interno, Integrantes de la Comisión Especial y Consejeros Electorales; Difusión del voto en el extranjero en la celebración del Día del Guerrerense; Contratación de espacios publicitarios en estaciones de autobús, aeropuerto y espectaculares en carreteras para la promoción del Voto de los Ciudadanos Guerrerenses Residentes en el Extranjero; Diseño relativo a las dinámicas para redes sociales para la difusión de la información del Voto de los Ciudadanos Guerrerenses Residentes en el Extranjero; Diálogos democráticos con la ciudadanía, coordinados por la coordinación de educación cívica; 5.- Informe 005/CEVMRE/SO/27-04-2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Voto de los Guerrerense Residentes en el Extranjero, sobre el estado que guarda y ajustes en la ejecución de actividades del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial, derivado de la contingencia COVID-19; 6.- Asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta de la Comisión, refirió que estaba a su consideración el orden del día ya descrito, así como del pase de lista. De igual forma solicitó la dispensa de la lectura de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, como la aprobación del contenido de la misma. -----

A continuación, el Secretario Técnico sometió a votación el orden del día con el pase de lista y este fue aprobado por unanimidad, quedando el punto desahogado. -----

En uso de la Voz la Consejera Vicenta Molina Revuelta integrante de la comisión, mencionó que aprobaría la minuta siempre y cuando se agregará su participación, debido a que derivado de la revisión efectuada al proyecto de la minuta se pudo percatar que omitieron su participación, en consecuencia, solicita se revise el audio de la versión estenográfica y se proceda a insertar las participaciones omitidas. -----

Seguidamente la Consejera Presidenta instruyó al Secretario Técnico procediera a la revisión del audio de la sesión pasada y se atendieran las observaciones formuladas por la integrante de esta Comisión Especial, asimismo instruyó someter a votación la minuta con la observación ya vertida. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico sometió a aprobación el punto número **dos**, el cual corresponde a la minuta de fecha dieciocho de marzo, con las modificaciones citadas, la cual manifestaron por vía chat y fue aprobada por unanimidad. -----

Acto seguido la Consejera Presidenta señaló que en el desarrollo del orden del día referentes al punto número **tres** que es el Informe 003/CEVMRE/SO/27-04-2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero, sobre la correspondencia recibida a través de la oficialía de partes de este instituto, instruyó al Secretario Técnico informara al respecto. En uso de la Voz el Secretario Técnico señaló que el día dos de marzo del año en curso, se recibió en la Secretaria Técnica de esta Comisión, un escrito del otrora Consejero Presidente de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, Enrique Andrade González, a través del cual nos informó sobre el ejercicio para verificar el funcionamiento y usabilidad del Sistema del Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero, así mismo solicitaron un formato donde se incorporaron los nombres de las cuarenta propuestas para la lista de electores en el simulacro, las actividades comprendieron del 16 al 20 de marzo se enviaron las claves para el acceso al sistema, el 23 de marzo se generaron las llaves y apertura del sistema, del 24 al 27 de marzo los ciudadanos registrados realizaron la emisión del voto por internet, y el mismo veintisiete se desarrolló la apertura de bóveda de votos de escrutinio y cómputos donde dieron a conocer los

resultados, siendo participes entidades federativas que tendrán el voto electrónico para el próximo proceso electoral, entre ellos el estado de Guerrero, donde hubo un total 1,009 ciudadano de entidades federativas y 16 países, en Guerrero participaron 95 votantes de los cuales 40 los proporcionó el Instituto Electoral y el resto en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, actualmente el INE implementa el sistema de auditorías para que a más tardar en el mes de agosto se sometan a ponderación la aplicación y Consejo General del Instituto Nacional Electoral puedan remitir los lineamientos respectivos. -----  
Acto seguido en uso de la voz la consejera Vicenta Molina Revuelta, integrante de la Comisión señaló que no tiene observación alguna, sin embargo, desea informar que tuvo la oportunidad de participar en el ejercicio del simulacro de la votación y que en la plataforma no tuvo ningún problema. -----  
En uso de la voz el Secretario Técnico consultó a la Consejera Rosio Calleja Niño, si tenía alguna participación, lo que respondió que no tenía ninguna observación, solo comentó que también participo en el ejercicio antes mencionado y que tampoco tuvo problema alguno en la emisión de su voto en el referido simulacro. -----  
En uso de la voz la Consejera Presidenta informó que como se ya mencionó en el informe se tuvo la oportunidad de participar en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, además que los informes se pusieron a consideración del mismo y este se informará con oportunidad su seguimiento, se tiene por desahogado el punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, este sometió a votación el punto antes referido y fue aprobado por unanimidad. -----  
Seguidamente la Consejera Presidenta de la Comisión mencionó que en el desahogo del punto número **cuatro**, que corresponde al Informe 004/CEVMRE/SO/27-04-2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Voto de los Guerrerense Residentes en el Extranjero, sobre el avance en las actividades contempladas en el Programa Anual del Trabajo, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta de ello; este último manifestó que el informe que se rinde es referente al avance de las actividades contempladas en el Programa Anual del Trabajo y que por economía y agilidad, se optó por hacer un solo informe, por tal motivo se dio de conocimiento el estado que guarda cada una de las actividades. Reuniones del Consejo General y del Grupo de Trabajo Interno con otros Organismos Públicos Locales Electorales, Dentro de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo, se encuentra la actividad 2, relativa a reuniones de Trabajo del Consejo General y del Grupo de Trabajo Interno de este instituto con Institutos Electorales de otros estados que cuentan con experiencia en la organización del voto de las y los mexicanos en el extranjero, sin embargo dado la contingencia del Covid-19, están suspendiendo los tramites de la gestión, no obstante, se realizó una reunión en el Grupo de Trabajo Interno, para continuar con las acciones de emergencia entre las que se busca mejorar algunos mecanismos que permitan llevar a cabo esta actividad de manera virtual, sin embargo en esta actividad no hay retrasos dado que el periodo se encuentra vigente; Seguimiento al análisis, desarrollo e implementación del micrositio del voto de los guerrerenses en el extranjero, el micro sitio de Guerrero Vota, es producto de la actividad número 7, en este apartado aún está en revisión, pero una vez que se subió hubo personas que hicieron visitas, hasta el momento había 30 mil 868 personas y 2 videos con un total de 4 mil 925 reproducciones; Diseño de infografías sobre el voto de los guerrerenses residentes en el extranjero, es una actividad identificada en el PAT de la Comisión con el número 8, la cual contempla como meta e indicador, 7 informe de proyectos de diseño se están ejecutando a través del área de comunicación social quien informó que hasta el momento se han diseñado 13 infografías; Elaboración de videos testimoniales y spots, para redes sociales y radio, es una actividad contemplada en el PAT de la Comisión como el número 10, con periodo de ejecución entre febrero y

abril, con la elaboración de videos testimoniales y spots para redes sociales por tal motivo hasta el momento se han elaborado veintiún materiales informativos, dos videos promocionales sobre el voto de la ciudadanía en el extranjero y la diputación migrantes; Asistencia y seguimiento a las reuniones de trabajo y acuerdos, derivados del grupo de trabajo para el voto de los guerrerenses residentes en el extranjero, es una actividad contemplada en el PAT de la Comisión como el número 14, en seguimiento a las actividades relativas a la asistencia y seguimiento de reuniones de trabajo y acuerdos derivado del Grupo de Trabajo Interno para el voto de los Guerrerenses residentes en el extranjero se dieron a conocer en la segunda sesión de esta comisión celebrada en el mes de febrero; Curso taller de capacitación sobre el tema del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero, dirigido al grupo de trabajo interno y a integrantes de la comisión especial y consejeros electorales, esta actividad se identifica con el número 15 con periodos de ejecución en los meses de marzo y septiembre, donde se tiene previsto realizar Capacitación sobre temas del voto de los mexicanos residentes en extranjero sin embargo por el tema de la contingencia se han suspendido esta actividad, se puede prorrogar en razón de que hay un plazo amplio; Difusión del voto en el extranjero en la celebración del día del guerrerense, es una actividad ubicada en el PAT de esta Comisión con el número 22, se están buscando los mecanismos necesarios para establecer una estrategia de difusión en el marco de la celebración del Día del Guerrerense, está programada en los meses abril y julio, va encaminada a promover el voto en un impacto en ejecución y que vaya en la estrategia que ha sido a probada en esta comisión, que vaya conforme a la estrategia de difusión, sin embargo, hay actividades que se han detenido por la contingencia en el caso de algunos espacios de autobús, aeropuertos, espectaculares, carreteras y promoción al voto; Contratación de espacios publicitarios en estaciones de autobús, aeropuerto y espectaculares en carreteras para la promoción del voto de los ciudadanos guerrerenses residentes en el extranjero, es una actividad número 24 del PAT, la Unidad Técnica de Comunicación Social en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración de este instituto, se buscan mecanismos para la contratación de espacios para la promoción de la ciudadanía guerrerense en el extranjero, sin embargo, se ha suspendido por el tema de la contingencia; Diseño relativo a las dinámicas para redes sociales para la difusión de la información del voto de los ciudadanos guerrerenses residentes en el extranjero, es una actividad establecida en el PAT como número 25, la cual se realiza a través de la Unidad Técnica de Comunicación Social en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este instituto, se está en la búsqueda de mecanismo necesarios de las dinámicas de redes sociales y puedan hacer difusión y que cause un impacto; Diálogos democráticos con la ciudadanía, coordinados por la coordinación de educación cívica, actividad establecida en el PAT, como número 18, la cual se realiza a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este instituto esta previstas para marzo y abril, se suspendió por el tema de contingencia. El Secretario Técnico, enfatizó que se describieron ocho actividades y se hizo de conocimiento el estado que guarda cada una de ellas. - - - - A razón de ello, la Consejera Presidenta, señaló que el informe es un resumen y los documentos anexos, se enviaron junto con la convocatoria para esta sesión, algunas actividades están suspendidas por obvias razones, pero se buscan mecanismos para que se puedan desarrollar de manera virtual, en el siguiente punto del orden del día se trae una propuesta de actividades que están en tiempo y que se pueden reprogramar.- - - - - El representante del Partido Movimiento Ciudadano, señaló que le parece correcto el avance que se tiene de esas actividades, sin embargo, le llamó la atención sobre el informe de trabajo de las reuniones del Consejo General, tiene la duda de que si algún integrante representante de partido político ha participado en esas reuniones con los otros

OPLES del país y, que a través de esta vía virtual en las próximas reuniones se haría un ahorro económico, y que como representantes podamos participar, preguntó si en este informe que plantean alguna representación partidista fue incluida o estuvo en otras reuniones.-----

En uso de la voz La Consejera Presidenta, mencionó que ningún representante de partido político ha estado presente en las reuniones, como se señaló en el informe se tenían previstas, sin embargo se está en tiempo de ejecución, pero debido a la contingencia se desconoce si sean posible llevarse a cabo de manera presencial y si esta comisión determinará si se cambia de manera virtual, en consecuencia, se estaría migrando ya que se cuenta con la estructura y la logística y de ser virtual con todo gusto se formalizaría la invitación a las representaciones partidistas para su participación en las mismas.-----

En uso de la palabra la Consejera Vicenta Molina Revuelta Vicenta, hizo mención que esas reuniones están proyectadas a realizarse y en la sesión pasada comento que en referencia de las mesas de trabajo se buscaran otros mecanismos para evitar el traslado de todo el grupo, la sugerencia es que se pudiera realizar una reunión de manera virtual, y que esto lo mencionó en la sesión anterior y que derivó en la observación que formuló, toda vez que no se aprecia en la minuta; así propuso que respecto a los informes 004/CEVMRE/SO/27-04-2020 y 005/CEVMRE/SO/27-04-202 se realice una revisión debido a que trae inconsistencias, en razón de que en uno se señalan actividades suspendidas y en el otro se señalan actividades de manera normal y esto confunde, es decir, deben de homologarlos; en cuanto a la propuesta que hizo el representante de partido Movimiento Ciudadano, me sumo a las actividades de manera virtual siempre y cuando se estén en condiciones.-----

A continuación, la Consejera integrante de la Comisión Rosio Calleja Niño, comentó que se une a la petición del ciudadano representante del partido político, así mismo como antes hizo mención la Consejera Vicenta Molina Revuelta, sobre las sesiones virtuales con otros órganos electorales y que además de que se sumen quienes estén haciendo el trabajo y se agreguen a quienes la comisión considere que deben de estar presentes, así mismo se analicen los informes nuevamente y se homologuen; así como los contenidos de los materiales de difusión del Voto de la Ciudadana Guerrerense Residente en el Extranjero . Acto seguido la Consejera Presidenta, informó que ese punto se trataría al final, precisamente hubo una diferencia de criterios en el sentido de que se enviaron las infografías vía chat a efecto de que pudieran ver el contenido, en el entendido erróneo de que ya se había aprobado la estrategia de comunicación y dentro de ella iban las líneas a seguir, el área de diseño trabajaría con el manual de identidad, logotipos, porque no es comunicación social quien elabora las infografías, el área de diseño elabora de acuerdo a sus conocimientos y directrices generales, sin embargo, se pide se haga la corrección se propone llevar a cabo una reunión ex profesa donde estarán presentes los compañeros del área de diseño y se deja para su análisis, posteriormente, en próximas sesiones se les convocará a una reunión para que se analicen contenidos para no prolongar las sesiones. En uso de la voz la Consejera Vicenta Molina Revuelta, señaló que hizo llegar sus observaciones precisas sobre los contenidos de los materiales de difusión, sin embargo, no se han atendido dichas observaciones, por lo que considera ocioso revisar nuevamente, pero queda a consideración de los expertos, señaló que se aprobaron criterios, pero no los contenidos de los mensajes, debido a que existen errores de ortografía, sintaxis, redacción, además la información se debe compartir no solo con los integrantes de la comisión, sino con los integrantes del Consejo General, informarles a los compañeros de diseño que en el estado de Guerrero, es la primera vez el voto en el extranjero para Diputado Migrante y Gobernador y en las infografías aparece solo una

figura, en consecuencia, de no atenderse sus observaciones en tiempo y forma no ve conveniente una segunda reunión. -----

Nuevamente hace el uso de la voz la Presidenta de la Comisión, informó que como se pidió en el chat se busca hacerlo de manera formal y en esta sesión se están corrigiendo, dado que ya enviaron sus observaciones al área de diseño, en el caso de la Consejera Rosio Calleja Niño envió sus observaciones al correo y sus manifestaciones en el mismo sentido se estaría realizando con formalidad, el área de diseño prepara una reunión para que sean ellos quienes atiendan sus observaciones y no a través del Secretario Técnico o Jefa de la Unidad de Comunicación Social. -----

En su participación la Consejera Rosio Calleja Niño, mencionó que hizo llegar sus observaciones y que no ve conveniente otra reunión, en lo subsecuente, el lenguaje incluyente no es un tema de diseño, en consecuencia, solicita al equipo de trabajo apoyen al área de diseño para que se haga una revisión para evitar que en un futuro seamos señalados con el tema de exclusión de hombres y mujeres, con esto se da por atendida en las observaciones. -----

A continuación, el Secretario Técnico informo que se pueda llevar a cabo una reunión de trabajo de con el grupo de los diseñadores y el área de comunicación social, para que hagan un comparativo la infografía anterior y la actual con las observaciones. -----

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que concluido el tema con las observaciones agregadas se pasaría al punto número cinco. -----

Nuevamente en uso de la voz el Secretario Técnico, informó que en el punto número **cinco** 005/CEVMRE/SO/27-04-2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Voto de los Guerrerense Residentes en el Extranjero, sobre el estado que guarda y ajustes en la ejecución de actividades del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial, derivado de la contingencia COVID-19, actualmente la ejecución de las actividades existen cambios en algunas actividades, es decir, de las veinticinco solo se serán señalas aquellas conforme a este parámetro tienen cambio en el periodo, con referente al Programa Anual de Trabajo, se fija un periodo de ejecución como es el tema; Entrevistas es una actividad de comunicación social donde establecen que debido a la aprobación de la estrategia del voto y que esto tiene que ver con retraso de actividades que se aprobó el dieciocho de marzo, no se habían hecho algún tipo de difusión sobre el tema antes de la fecha y después de su aprobación se considera necesario no realizar la entrevistas hasta que pase la contingencia; ya que en Estados Unidos existe un mayor número de contagios siendo los migrantes más afectados, por tal motivo se propone que la actividad se realice el segundo semestre de julio a diciembre; Elaboración de videos testimoniales y spots en redes sociales, por tal motivo se solicita que esta actividad se realice en el mes de julio a diciembre; Cursos talleres que en este caso están considerados entre febrero y septiembre, es un curso de capacitación sobre el tema de los votos de los ciudadanos guerrerenses en el extranjero dirigido al Grupo de Trabajo Interno como a las integrantes de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, cuando se refiere a integrantes se contemplan la representación de los partidos políticos, así mismo Consejeras y Consejeros que no sean integrantes pero que deseen sumarse a esta actividad, como ya se ha mencionado se han suspendido tramites de manera presencial, sin embargo, se hará la reanudación de estas actividades y se estaría visualizando las fechas que se tendrían que realizar; Cinco diálogos con la ciudadanía con el tema del voto en el extranjero para los meses de noviembre y diciembre, donde se realizarán veintiocho diálogos a través de los Consejos Distritales en supervisión de la coordinación electoral se pretendían iniciar en marzo y abril, sin embargo, se requiere de la Dirección de Educación Cívica y no ha sido posible por el tema contingencia proponiendo reanudar los trabajos en junio, donde se supone

que es la fecha que se reanudara las áreas académicas y pudieran comenzar los temas de difusión en el extranjero, en ese caso en los diálogos que realizaran los distritos en este periodo será noviembre diciembre en las instalación de consejos distritales; Actividad presenciales de Consejeras y Consejeros estaba previsto entre marzo y noviembre es una actividad suspendida una vez que pase el tema de la contingencia se reanudarán, continúa el Secretario Técnico informando que algunas actividades tienen observaciones, sin embargo no se refieren como modificaciones sustanciales dado que se encuentran dentro del Programa Anual de Trabajo. -----

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión señaló que estaba a su consideración el análisis de las actividades; de no haber ninguna otra participación se da por desahogado el punto y señaló que, en asuntos generales, se incluyó el tema gira de medios en el extranjero, en consecuencia, solicitó al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, brindara una breve explicación. -----

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, señaló que las actividades en el extranjero tienen objetivos concretos; dar a conocer el proceso de credencialización a las y los Guerrerenses que residen en el extranjero; compartir información relativa relacionada con los cargos a elegir en el proceso electoral 2020-2021: Identificar áreas prioritarias para la promoción del voto de las y los guerrerenses que residen en el extranjero; establecer vínculos con los aliados estratégicos para el llamado al voto en el proceso electoral próximo que iniciara en el mes de septiembre, esto se traducen en actividades que se están proponiendo diseño de carteles, folletos, infografías, videos de tal manera que haya información de los dos consulados, así como actividades: Platicas informativas; Capacitación a organizaciones civiles; Pláticas y conferencias en los consulados; Participación en ferias con presencias organizativa en las confederaciones guerrerenses residentes en el extranjero y una actividad que sugirió el Secretario Técnico que es un encuentro entre partidos políticos con la comunidad guerrerense residentes en el extranjero, se tiene previsto re agendarla de agosto a diciembre y los participantes a asistir a estos eventos son consejeras y consejeros, comunicación y algún integrante del grupo de trabajo interno, son actividades que se trabajaron con comunicación y el grupo de trabajo interno.-----

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión mencionó que por todas las observaciones se pidió abundar en el tema, las visitas serán cuidadas para optimizar recursos, buscando una arista de las actividades, estas serán previamente planeadas para optimizar tiempos, prolongar esta actividad hasta el último trimestre de este año, por lo cual estaba a consideración este informe. -----

Finalmente, y al haberse agotado todos los puntos incorporados en el orden del día y no habiendo otro asunto al respecto que tratar, siendo las catorce horas con diecinueve minutos, del día veintisiete de abril del año dos mil veinte, se declaró formalmente clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de trabajo, informándoles que para la próxima serán convocados de manera oportuna, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES**  
CONSEJERA PRESIDENTA

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO**  
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA**  
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC

**C. ALEJANDRO LEZAMA SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA.**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.**  
ACREDITADO POR EL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

**C. OMAR SAID TAPIA CRUZ**  
SECRETARIO TÉCNICO

**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN,**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE MORENA

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO, CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DE FECHA **VEINTISIETE DE ABRIL**, DEL AÑO DOS MIL VEINTE.